



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Eliminado**

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600077824 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Noviembre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Requiero me sea entregado en formato digital de libre acceso sin ningún tipo de verificación de identidad, contraseña o limitante que transgreda y viole mi derecho de libre acceso a la información pública la siguiente información: ÚNICO. Versión digitalizada de todos los oficios, escritos o documental alguna que haya sido dirigida al pleno del H. Ayuntamiento, Ayuntamiento y/o Presidente Municipal municipal y recepcionada por la administración que tuvo lugar del 10 de octubre de 2021 al 09 de octubre de 2024.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Particular y la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Secretaría Particular informa lo siguiente:

Después de una búsqueda exhaustiva y un análisis minucioso dentro de nuestros archivos, se hace de su conocimiento que, derivado de que la información solicitada sobrepasa las capacidades técnicas para su entrega; es que se pone a su disposición en las oficinas de Secretaría Particular con domicilio en Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n Zona Centro, en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, esto con fundamento en el artículo 17, 90 y 102 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Secretaría del H. Ayuntamiento informa lo siguiente:

Dicha información puede ser consultada en el link <https://www.salamanca.gob.mx/gaceta-2024/>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 14 de Noviembre de 2024

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACON SALAMANCA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070

